

DECALOGO PARA QUIEN NECESITA UN ABOGADO (*)

En reglas que diríamos de oro, se han condensado los principios a que deben ajustarse los abogados, los jueces y quienes intentan *interprender lite*.

Couture y Díaz de Guisarro lo han hecho para los dos primeros y no conozco más penetrante consejo que aquella "veneranda" (?) advertencia que comienza con el *Chi vuole interpretare lite*...

En máximas, historietas, episodios históricos y leyendas, se cuentan errores y horrores respecto de los abogados. En estas, nuestras tierras, no hay quien no repita aquel episodio sobre la oposición del Cabildo porteño, en la época colonial, a la llegada de cuatro abogados, para evitar la perturbación de la paz pública... sin parar mientes en la segunda parte del episodio: Alcalde y cabildantes vivían en plácido negociado que aquellos letrados venían a investigar, investigación que cuando se hizo, demostró que la paz pública se había identificado con la paz para seguir esquilmando al pueblo.

Falta, en cuanto es de nuestro conocimiento, un conjunto claro de las normas fundamentales a que debiera ajustarse quien tiene un conflicto legal o anuda relaciones jurídicas que los pueden determinar y se apresta a tratar con un abogado.

Hemos intentado recoger en diez máximas consejos que encuentran su fundamento en una experiencia que comienza a ser un poco larga.

Quizá, si merecieran difusión, podrían aventar algún prejuicio sobre los abogados, evitar daños a quienes las observen y poner un poco cada cosa en su lugar.

Si el logro es pequeña, compénsense con la ambición que es grande.

(*) Originalmente publicado en la Revista del Colegio de Abogados de La Plata N° 8.

DECALOGO PARA QUIEN NECESITA UN ABOGADO

1º) Confía tus asuntos legales solamente a un abogado. Por alguna razón éste no es contador, ni escribano, ni procurador, ni despachante de aduana, ni policía.

2º) Consulta un abogado antes de firmar y no después. También cuando se trata de relaciones jurídicas "más vale prevenir que curar".

3º) No le ocultes a tu abogado detalles de los hechos, ni tus opiniones, pero no quieras suplantar su criterio.

4º) Tu abogado ni es sabio ni omnisciente; dale tiempo para estudiar tu caso.

5º) No le pidas a tu abogado que te asegure el éxito de tu causa; no lo puede hacer.

6º) Recuerda que en las cuestiones patrimoniales mejor mal arreglo que buen pleito.

7º) Recuerda que no se ganan los pleitos sólo porque tú creas tener razón ni se dejan ganar por culpa de tu abogado.

8º) No dejes a tu abogado solo en la lucha por tus derechos. Preocúpate por tu asunto discretamente; más vale que peques por cargoso que por negligente.

9º) No elijas a tu abogado por lo que te cobre. Elígelo por la confianza que inspira y los conocimientos que tiene.

10º) No especules con los honorarios de tu abogado. Paga lo justo, con dinero y no con promesas de otros asuntos.

IGNACIO WINICKY